



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA MARTES 14.04.15

En el Auditorio (2do. Piso) del Pabellon de Laboratorios, siendo las 12:00hrs. del día Martes 14 de Abril del 2015, contándose con la presencia de los señores **Consejeros Profesores Principales:** Dr. Isaac Pablo Patrón Yturry, Mg. Félix Alfredo Guerrero Roldán; Dr. Juan Manuel Lara Marquez; Dr. Jose Hugo, Tezen Campos; señores **Consejeros Asociados:** Mg. Nelson Alberto Diaz Leiva; Ing. Alfonso Santiago Caldas Basauri, Mg. Jaime Gregorio, Flores Sanchez; **Consejero Auxiliares:** Ing. José Luis Humberto Urrutia; Ing. Juan Guillermo Mancco Pérez. **Representante de la Adunac:** Ing. Carlos Zacarías Diaz Cabrera;

Presidió la Sesión el Sr. Decano de la FIME Dr. Isaac Pablo Patrón Yturry;

Luego de pasar lista, siendo 09 (NUEVE) los consejeros y verificar el quórum de ley, se dio lectura a la agenda motivo de la convocatoria.

AGENDA:

- 1) RELOJ DIGITAL BIOMETRICO (HORAS LECTIVAS).
- 2) AUTORIZACIÓN DE CONTROL DE HORAS LECTIVAS.
- 3) RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES CF N°049-050-051-2015-CF-FIME.
- 4) INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR DEL MG. ARTURO PERCEY GAMARRA CHINCHAY.
- 5) SUBVENCIÓN DEL ING. JUAN GUILLERMO MANCCO PEREZ.

DESPACHO:

1. **Oficio N° 004-2015-LIMIT-FIME:** de fecha 07.04.15, mediante el cual el Jefe de Laboratorios y Talleres – FIME Reitera gestionar la convocatoria para cubrir las plazas de los laboratorios de Mecanica de Fluidos y Maquinas Termicas asi como de Maquinas Herramientas y Talleres; adjunta nuevamente el perfil y requisitos minimos que deberá contar la(s) persona(s) a contratar.
2. **Oficio N° 046-2015-DEPIM -FIME:** de fecha 08.04.15, mediante el cual el Director DEPIM en atención a la solicitud del Centro Federado manifiesta que lo solicitado por el Est. Mario Fernando Ilizarbe Cardoso Secretario General del Centro Federado FIME, sobre la apertura de las asignaturas electivas de Ingeniería Automotriz, Ingeniería Naval y Turbinas a Gas y a Vapor para el Ciclo 2015-A, se atenderá en forma parcial.
3. **Oficio N° 004-2015-ICT-FIME:** de fecha 13.04.15, mediante el cual el Coordinador del II Ciclo de Tesis – FIME, da a conocer que habiéndose cumplido la fecha 30 de marzo 2015, han presentado sus proyectos 06(SEIS) bachilleres de Mecanica y 01(UNO) bachiller de Energia; también en la pagina del II FIME, se han inscrito 11 (ONCE) bachilleres de Mecanica y 06(SEIS) bachilleres de Energia.

PEDIDOS:

- 1.-Decano: a)-Que se dicte un Ciclo de Actualización.
b)-Nombrar Coordinador del CAP.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1º Punto: RELOJ DIGITAL BIOMETRICO (HORAS LECTIVAS)

ACUERDO N° 062-2015-CF-FIME

APROBAR LA UTILIZACIÓN DEL RELOJ BIOMETRICO DIGITAL EL PRESENTE SEMESTRE ACADEMICO 2015-A.

2º Punto: AUTORIZACIÓN DE CONTROL DE HORAS LECTIVAS

Lic. Diaz Leiva: Solicito se emita una resolución de autorización para que se lleve a cabo el marcado de la huella.

Decano: Alguna observación. No habiendo se aprueba.

ACUERDO N° 063-2015-CF-FIME

EMITIR RESOLUCIÓN AUTORIZANDO EL MARCADO DE LA HUELLA DE LOS DOCENTES EN EL RELOJ BIOMETRICO EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2015-A.

280



3º Punto: RATIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES N°049-050-051-2015-CF-FIME

Lic. Diaz Leiva: reiterar y mencionar que mediante un documento solicite que el Ing. Martin Toribio Sihuay Fernandez, ocupara el cargo de Jefe de Laboratorios y Talleres; ya que el Ing. Oscar Teodoro, Tacza Casallo, actual Jefe, tiene un cargo mayor y no podrá realizar sus funciones por falta de tiempo.

Decano: Alguna observación. No habiendo se aprueban.

ACUERDO N° 064-2015-CF-FIME

RATIFICAR LAS RESOLUCIONES DE ORGANOS DE APOYO, ORGANOS DE ASESORAMIENTO, ORGANOS DE LINEA PARA ESTE SEMESTRE ACADÉMICO 2015-A.

4º Punto: INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DEL PROFESOR MG. ARTURO PERCEY, GAMARRA CHINCHAY

Se dio lectura al Informe Final del Proyecto de Investigación del Profesor Mg. Arturo Percey, Gamarra Chinchay,

Decano: Alguna observación. No habiendo se aprueba.

ACUERDO N° 065-2015-CF-FIME

APROBAR EL INFORME FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN TITULADO TEXTO: "MATERIALES Y METODOS DE FABRICACIÓN DE RECIPIENTES A PRESIÓN Y SEGÚN NORMAS ASME SECCIÓN VIII DIVISIÓN I, SUBSECCIÓN B y C"; PRESENTADO POR EL MG. ARTURO PERCEY, GAMARRA CHINCHAY.

5º Punto: SUBVENCIÓN DEL ING. JUAN GUILLERMO MANCCO PEREZ

Se dio lectura a la solicitud del Ing. Juan Guillermo, Mancco Perez, de subvención para obtener el grado de Maestro; adjunta el titulo del Plan de Tesis en la Sección de Posgrado de la FIME

Decano: Alguna observación. No habiendo se aprueba.

ACUERDO N° 066-2015-CF-FIME

APROBAR LA SUBVENCIÓN DEL ING. JUAN GUILLERMO, MANCCO PEREZ, PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO; PLAN DE TESIS TITULADO: "PLAN DE MEJORA DEL LABORATORIO DE RESISTENCIA DE MATERIALES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA - ENERGIA" POR EL MONTO DE S/.3926.00 (Tres mil novecientos veintiséis con 00/100 Nuevos Soles).

ORDEN DEL DIA:

DESPACHO:

1.- Oficio N° 004-2015-LIMT-FIME: de fecha 07.04.15, mediante el cual el Jefe de Laboratorios y Talleres - FIME Reitera gestionar la convocatoria para cubrir las plazas de los laboratorios de Mecánica de Fluidos y Maquinas Termicas así como de Maquinas Herramientas y Talleres; adjunta nuevamente el perfil y requisitos mínimos que deberá contar la(s) persona(s) a contratar.

Decano: Se atenderá, se harán las consultas para realizar las contratación correspondiente.

Decano: Alguna observación. No habiendo se aprueba.

ACUERDO N° 067-2015-CF-FIME

SOLICITAR A LA OFICINA DE PERSONAL REALIZAR LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO PARA LOS LABORATORIOS DE MECÁNICA DE FLUIDOS Y MAQUINAS TERMICAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS Y TALLERES.

2.-Oficio N° 046-2015-DEPIM -FIME: de fecha 08.04.15, mediante el cual el Director DEPIM en atención a la solicitud del Centro Federado manifiesta que lo solicitado por el Est. Mario Fernando Ilizarbe Cardoso Secretario General del Centro Federado FIME, sobre la apertura de las asignaturas electivas de Ingeniería Automotriz, Ingeniería Naval y Turbinas a Gas y a Vapor para el Ciclo 2015-A.

Ing. Paz Lopez: indica que solo se aperturará la asignatura de "Ingeniería Automotriz" debido a que se cuenta con disponibilidad horaria y con el docente Ing. Gustavo Ordoñez Cardenas para el dictado de dicha asignatura.



287

En el caso de "Ingeniería Naval" no se cuenta con docente debido a que los profesores Mg. Ruben Francisco, Perez Bolivar, Mg. Anwar Julio, Yarin Achachagua quienes pueden dictar el curso no tienen disponibilidad horaria pues son docentes parciales y además tienen sus horas completas.

Con la Asignatura de Turbinas a Gas y a Vapor el horario y docente propuesto por los alumnos es igual al de la Escuela Profesional de Ingeniería en Energía, es decir Miércoles y Sábado de 20:20 a 22:00hrs. pero según el cuadro del 9no ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica al que pertenece dicho curso se estaría cruzando con "Administración de la Producción" el día miércoles de 20:20 a 22:00hrs. y el día Sábado de 19:30 a 21:10hrs. se cruza una hora con "Metalurgia y Tecnología de la Soldadura".

Asimismo la dirección DEPIM indica que los cursos electivos aperturados en el Ciclo 2015-A y aprobados por Consejo de Facultad en su sesión del día 19 de marzo de 2015, ya cuentan con alumnos según el reporte preliminar, adjunta copia, por lo que sugieren que se tome en cuenta a dichos alumnos.

Además indican que la oficina DEPIM, está dispuesta a conversar y colaborar con los alumnos siempre y cuando las sugerencias de los mismos estén dentro de lo permitido en los reglamentos y demás normas legales existentes en la Universidad.

Decano: Se tomará, en cuenta lo indicado por el Director de la Escuela asimismo se comunicará a los estudiantes del Centro Federado.

Decano: Alguna observación. No habiendo ninguna observación se comunicará.

ACUERDO N° 068-2015-CF-FIME

COMUNICAR A LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO FEDERADO QUE LA SOLICITUD ENVIADA POR SU SECRETARIO SE EFECTUARA DE LA FORMA INDICADA POR EL DIRECTOR DEPIM. ADJUNTAR COPIA DEL OFICIO N°046-2015-DEPIM-FIME.

3.- Oficio N° 004-2015-ICT-FIME: de fecha 13.04.15, mediante el cual el Coordinador del II Ciclo de Tesis - FIME, da a conocer que habiéndose cumplido la fecha 30 de marzo 2015, han presentado sus proyectos 06(SEIS) bachilleres de Mecánica y 01(UNO) bachiller de Energía; también en la página del II FIME, se han inscrito 11(ONCE) bachilleres de Mecánica y 06(SEIS) bachilleres de Energía.

Decano: debemos reforzar más la sustentación por tesis.

Ing. Mancco Perez: el primer ciclo de tesis se aprobó al 90% de tesis.

Lic. Diaz Leiva: para el dictado del Ciclo de Actualización Profesional se necesitan docentes especialistas en los temas y hasta ahora no se cumple eso.

Ing. Caldas Basauri: se debería capacitar a nuestros docentes.

Mg. Guerrero Roldan: para el ciclo de tesis; el reglamento dice que los alumnos deben ser de la misma escuela; en todo caso debería haber un documento en donde nos faculten que se pueda unir las dos escuelas para que se pueda llegar al mínimo de inscritos para que puedan participar en el curso de ciclo de tesis.

Decano: Alguna observación. No habiendo se aprueba.

ACUERDO N° 069-2015-CF-FIME

PRORROGAR LA INSCRIPCIÓN DEL II CICLO DE TESIS POR FALTA DE ESTUDIANTES INSCRITOS.

PEDIDOS:

1.-Decano: a)-Que se dicte un Ciclo de Actualización.

Decano: Se apertura un Ciclo de Actualización Profesional para la escuela de Mecánica.

ACUERDO N° 070-2015-CF-FIME

APERTURAR EL XXXVII Y XXXVIII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA.

b)-Nombrar Coordinador del CAP.

Decano: vamos a designar los coordinadores de los CAPS.

Mg. Guerrero Roldan: propongo al profesor Jorge Ilquimiche Melly.

Mg. Gamarra Chinchay: sugiero que sea Vladimiro Contreras Tito.

Dr. Tezen Campos: el es Coordinador de Tesis en consecuencia por respeto no se debería considerar como posible coordinador a Vladimiro Contreras Tifo.

Mg. Gamarra Chinchay: sugiero entonces que sea Lic. Rogelio Cerna.

Decano: entonces el XXXVII CAP el coordinador será el Lic. Jorge L. Ilquimiche Melly y XXXVIII CAP el coordinador será el Lic. Rogelio Cerna Reyes.

ACUERDO Nº 071-2015-CF-FIME

DESIGNAR COMO COORDINADOR DEL XXXVII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL AL LIC. JORGE LUIS ILQUIMICHE MELLY PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA.

ACUERDO Nº 072-2015-CF-FIME

DESIGNAR COMO COORDINADOR DEL XXXVIII CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL AL LIC. ROGELIO EFREN CERNA REYES PARA LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA.

No habiendo más puntos que tratar, siendo las 13:00hrs concluye la sesión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica-Energía

Ing. Héctor Alberto Paz López
Secretario Docente